

Durante esos siete días la alegría popular fué tan sana que no tuvieron los Jueces y Tribunales trabajo alguno por no llegar a ellos la menor queja de parte, siendo así que lo regular era que no pasara día sin seis o siete funciones de oficio.

Termina el libro rindiendo cortésmente testimonios de gratitud para todos aquellos que, en nombre de los Gremios, pusieron al servicio del mayor esplendor de las fiestas su concurso y sus desvelos. Es curioso dar los nombres de estas personas que llevaron el peso de la organización y ejecución de aquellos actos.

Por los escribanos don Tomás Jiménez Roldán y don Pedro Buendía Saajosa.

Por los procuradores don Nicolás Martínez Ayala y don José Fernández de Rueda.

Por los mercaderes don José Robí y don Vicente Galiano.

Por el arte mayor de la seda, por los tejedores Javier Esteban y Manuel Reina, y por los torcedores don José López Belmonte y Tomás Balibrea.

Por los demás gremios Marcos Rodríguez, Francisco Fuerte, Antonio Alcaraz, Jerónimo Alcaraz, José Guillén, Diego Ramos, Tomás Montalbo, José Siles, Juan Franco y Pedro Bausán.

Y con la invocación clásica de la alabanza al Señor se cierra la última página del libro.

Así festejaron los murcianos, hace doscientos años, la elevación al trono de España de Carlos III, cuyo reinado nos dejó a nosotros, la fama del conde de Floridablanca, unos cuantos edificios magníficos, bellísimas alamedas en nuestros caminos, hoy en trance de desaparecer, y esta Casa donde nos hemos reunido hoy.

